



Cerrar filas en SEPRAC: Urióstegui

Cero tolerancia a la corrupción policial, advierte Pablo Aguilera

PÁGINA 6

Se agotarán todas las líneas de investigación

Para esclarecer el atentado contra edil de Temoac: FGE

PÁGINA 13



MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026

@lodehoy

www.lodehoy.com.mx

PRECIO \$7

Devoción y tradición durante la celebración del Día de la Candelaria

PÁGINA 12

Salud reporta primera muerte por influenza en Jonacatepec

PÁGINA 16

Cinco organizaciones podrían convertirse en partidos políticos, informó el IMPEPAC

PÁGINA 6

Será demolida la primaria de Huazulco afectada por sismo reciente

PÁGINA 3

URGE INSTITUTO DE PENSIONES ANTE EL IMPARABLE SAQUEO

MORELOS TIENE LA PEOR POLÍTICA PARA OTORGAR JUBILACIONES, REVELA ESTUDIO DEL ORGANISMO MORELOS RINDE CUENTAS

EN ALGUNOS CASOS DE POLICÍAS Y CUSTODIOS TARDARON DE 2 MESES A 6 AÑOS EN LOGRAR SU JUBILACIÓN. EN CONTRASTE, PERSONAL CERCANO A POLÍTICOS ACCEDIERON RÁPIDO A MEJORES MONTOS

EX FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE MORELOS COBRAN PENSIONES DE 80 MIL PESOS MENSUALES HASTA 138 MIL PESOS



ESCRIBEN HOY



MORELOS EN FUTUR. CUANDO HACER BIEN LAS COSAS TAMBIÉN CUENTA

RAFAEL PÉREZ HABIB / 9

PORQUÉ EL DEBATE PARECE INEXISTENTE

MANUELA A. SMITH / 10



¿EN RIESGO SUS DATOS PERSONALES POR EL REGISTRO DE CELULARES?

DR. ADRIÁN ROMÁN / 10



Respalda MGS a transportistas; buscarán regular corralones y grúas

Destaca Poder Ejecutivo trabajo coordinado con el Legislativo

PÁGINA 7, 8



DESDE L@S REDES...

MIGUEL ÁNGEL PROVISOR

Pensiones doradas e impunidad

Las llamadas “pensiones doradas” han sido motivo de polémica en varios estados del país, incluido Morelos. Este término se utiliza para referirse a los pagos de jubilación otorgados a exfuncionarios, muchos de ellos de alto rango, que recibieron montos considerablemente superiores a los de un trabajador promedio. Estas pensiones, en múltiples casos, fueron autorizadas a través de procedimientos legales cuestionables o mediante la presentación de documentación falsa, lo que permitió que personas sin el tiempo o los méritos suficientes accedieran a beneficios extraordinarios.

Según el morenista que preside la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Congreso de Morelos, Rafael Reyes Reyes, no habrá más “pensiones doradas” y se evitarán los abusos que se han dado mediante “artilugios” jurídicos. Bueno, eso está por verse con los actuales legisladores, pero es evidente que de aquellas que no hace mucho tiempo se les concedió a decenas de personajes de manera irregular e infame, pues algunos las obtuvieron con testimonios y documentos apócrifos, ya nada se podrá hacer para revertirlas.

Y es que, en el caso de Morelos, diferentes medios han documentado cómo exmagistrados, exdiputados y exfuncionarios lograron jubilarse con ingresos mensuales de decenas de miles de pesos, muy por encima de lo que establece la ley para la mayoría de los trabajadores del estado. Además, se han señalado casos en los que los beneficiarios presentaron actas de nacimiento alteradas, constancias de antigüedad manipuladas o testimonios falsos para justificar su derecho a recibir tales pensiones.

Ante esta situación, el Congreso local y la Comisión del Trabajo y Previsión Social han anunciado reformas a la legislación para cerrar los vacíos legales que permitían estos abusos. Entre las medidas propuestas se encuentra la revisión exhaustiva de los expedientes de quienes soliciten la jubilación, la digitalización y transparencia de los trámites, y la obligación de verificar la autenticidad de los docu-

mentos presentados. Sin embargo, como señala el propio Rafael Reyes Reyes, es prácticamente imposible revertir las pensiones ya otorgadas de manera irregular, debido a la protección legal de derechos adquiridos y a la falta de mecanismos efectivos para anular estos actos.

El reto para los legisladores actuales es garantizar que, en adelante, el sistema de pensiones sea justo, transparente y sustentable, evitando que unos cuantos sigan aprovechando resquicios legales para obtener beneficios indebidos en detrimento de las finanzas públicas y del resto de los trabajadores del estado.

Ni hablar entonces con aquellos que se salieron con la suya, pero también aquellos legisladores que las otorgaron no enfrentarán ninguna responsabilidad, pues, aunque está claro que pagaron favores o bien favorecieron a parientes, amigos y compadres, el largo brazo de la ley y la justicia tampoco los alcanzará. En este sentido, la impunidad parece ser la constante en estos casos, ya que no existen mecanismos claros o efectivos para sancionar a quienes participaron en la aprobación de dichas pensiones doradas de forma irregular. A pesar de los señalamientos públicos y la indignación social, los exfuncionarios y legisladores involucrados continúan disfrutando de privilegios y protección institucional, mientras que la ciudadanía observa cómo las promesas de justicia y rendición de cuentas quedan solo en palabras.

Así, aunque se han anunciado reformas para evitar que estas situaciones se repitan en el futuro, la realidad es que los responsables de los abusos cometidos en el pasado seguirán libres de consecuencias, perpetuando la desconfianza en las instituciones y la percepción de que la ley no aplica por igual para todos. De este modo, las pensiones doradas continúan siendo un símbolo de desigualdad y corrupción, donde quienes tuvieron poder y acceso lograron asegurar su bienestar económico a costa del erario, sin que hasta el momento exista una respuesta efectiva por parte de las autoridades para revertir o castigar estas acciones, a ver...

lodehoy
NOTICIAS

Año 5, Número 1227
3 de febrero de 2026

Presidente

MIGUEL ÁNGEL CRISANTO
macrisanto@yahoo.com.mx

Director

Rafael Pérez Habib

Administración

Geraldine Contreras

Edición

Luis Sánchez

Reporteros

Mario Barrera,
Tirza Duarte,
Cristian Manzo,
Mitza Pérez

Fotógrafo

Margarito Pérez

Caricatura

Miguel Ángel

Coordinador de Diseño

Beatriz Notario

Diseño

Fernando Martínez

LO DE HOY MORELOS, Periódico publicado del lunes a viernes de circulación mixta, editado y publicado por Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

<https://morelos.lodehoy.com.mx/>

Editor responsable

Pedro Vida Trejo

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo

04-2021-041912540000-101

Certificado de Licitud de Título y Contenido
17458

Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación

19 de FEBRERO de 2024

Impreso por

Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

Distribuidor

Óscar David Trujillo Blas
Carlos Cuaglia 102-A,
Colonia Centro,
Cuernavaca, Morelos.
C.P. 62000.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO DE ESTA PUBLICACIÓN, POR CUALQUIER MEDIO, SIN PERMISO EXPRESO DE LOS EDITORES

Éxodo

MIGUEL ÁNGEL



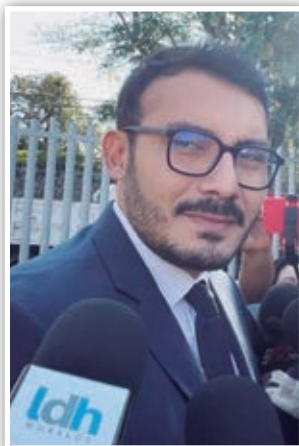
Pide SDS prohibir venta de animales en carnavales

KEVIN VARGAS

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Morelos, Alan Dupré Ramírez, exhortó a los municipios a no permitir la venta de animales exóticos o de cualquier tipo durante la celebración de los carnavales.

En entrevista, el funcionario estatal, admitió que durante estas temporadas, se vuelve "tradición" los permisos de vendedores para instalarse en dichas festividades, por lo que a partir de este martes 03 de febrero, se enviarán oficios a los 36 ayuntamientos para hacerles de su conocimiento dicha normativa establecida en la Ley Fauna.

Recordó que durante el primer carna-



Ayuntamientos pueden ser sancionados advierte el titular de desarrollo Sustentable, Alan Dupré



val realizado en Jiutepec, el personal de la dependencia acudió a realizar recorridos y detectaron diversos puntos de venta de animales, los cuales fueron retirados.

Ante ello, Dupré Ramírez enfatizó que habrá sanciones económicas para todos los ayuntamientos que lo permitan, pues estas prácticas vulneran el bienestar animal y contravienen la legislación estatal.

"En este gobierno de nuestra mandataria Margarita González Saravia está habiendo mucha orden. Las autoridades tenemos que hacer lo que nuestras atribuciones dicen, en este caso, en el cuidado del medio ambiente y el bienestar animal se debe respetar en nuestro estado y quien

no lo vea así será sancionado", afirmó.

Asimismo, señaló que buscarán coordinarse con autoridades de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental para supervisar algunas zonas donde expongan a especies endémicas de la fauna silvestre, principalmente en pueblos mágicos.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Ley Fauna en su artículo 71 establece que será la PROPAEM quien aplicará las sanciones correspondientes de hasta 60 veces el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización) o un arresto de hasta 36 horas, según la gravedad de la falta o el daño causado.

RETIRAN A ANIMALES EN UNA FERIA DE CUERNAVACA

El funcionario Dupré Ramírez, detalló que este lunes personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PROPAEM) realizó un recorrido de inspección en la colonia Carolina, en Cuernavaca, tras recibir una denuncia ciudadana por el presunto uso de animales como premios en una feria.

Durante la inspección se retiró la propaganda del juego; sin embargo, no se localizó a los responsables, por lo que las acciones de verificación continuarán en el transcurso de la festividad.

Demolerán primaria de Huazulco, dañada por sismo reciente

KEVIN VARGAS

La escuela primaria "Leona Vicario" del poblado de Huazulco perteneciente al municipio de Temoac, será demolida totalmente para ser nuevamente reconstruida, informó Adolfo Barragán Cena, titular de la Secretaría de Infraestructura del estado de Morelos.

En entrevista, el funcionario estatal, aseveró que este proceso de remoción total del inmueble obedece a la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, pues el edificio superaba las seis décadas de antigüedad.



En este sentido, Barragán Cena afirmó que por el tiempo de duración, su estructura ya no tenía vida útil y se detectaron diversas fisuras por los sismos recientes, aunque este inmueble ya contaba con un precedente de daño por el sismo del 2017.

El titular de la dependencia informó que en los próximos días comenzarán con la remoción total del edificio y en el lugar, habrá aulas provisionales con la finalidad de que los alumnos de la institución no pierdan sus clases.

"Aproximadamente en unos 15 días estaremos realizando estos trabajos de demolición, ahorita estamos terminando la instalación de unas aulas provisionales que nos comprometimos para que los niños no pierdan sus actividades escolares y garantizar que se cuenten con los seis salones necesarios durante el proceso de reconstrucción", afirmó.

No obstante, el secretario de Infraestructura Estatal aseveró que hay otras dos escuelas más que se encuentran en este proceso, pero en general, dijo, todas las instituciones educativas de Morelos son seguras en términos estructurales.

Finalmente, afirmó que se está trabajando para ofrecer espacios dignos y seguros para la comunidad estudiantil del estado.

MORELOS
La Primavera de México

TEMPORADA DE CARNAVALES 2026

Tepoztlán 14 al 17 de febrero	Tlaltizapán 11 al 18 de febrero	Tlayacapan 15 al 17 de febrero
Yautepec 20 al 23 de febrero	Anenecuilco (Ayala) 27 al 29 de marzo	
Emiliano Zapata 4 al 11 de febrero	Nepopualco (Totolapan) 3 al 5 de febrero	Tetelcingo (Cuautla) 5 al 7 de febrero
Tlalnepantla 21 al 25 de febrero	Atlatlahucan 24 de febrero	Mazatepec 28 de febrero al 1 de marzo
Xoxocotla 1 al 3 de marzo	Zacatepec 12 al 14 marzo	Xochitepec 22 al 23 de marzo

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO



EDITORIAL

En "Lo de Hoy Morelos" celebramos un aniversario que nos llena de orgullo: cumplimos 5 años de vida informativa. Mirando hacia atrás, recordamos aquel primer día con la misma ilusión, pero con la madurez que solo el tiempo y la confianza de nuestra audiencia pueden otorgar.

En este lustro, hemos navegado por retos inimaginables, adaptándonos a un mundo que cambia a cada segundo. Sin embargo, nuestra

brújula siempre ha sido la misma: ofrecerles veracidad de una manera precisa y auténtica a través de nuestros medios digitales y el periódico impreso.

Este logro no es solo nuestro. Queremos agradecer profundamente a...

Nuestra audiencia: Por leernos, escucharnos y cuestionarnos. Ustedes son la razón de cada palabra que publicamos.

Nuestros aliados y patrocinadores: Por creer en el valor de la comunicación ética y apoyar-

nos para seguir creciendo.

Nuestro equipo: Por el talento, el profesionalismo y el compromiso inquebrantable con la verdad, tanto de quienes actualmente conforman el equipo como de quienes los conformaron.

Llegar a estos 5 años es solo el comienzo. Renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una opción para mantener informada a una sociedad diversa, con la mirada puesta en el futuro pero los pies firmes en la integridad.

Urge el Instituto de Pensiones ante el actual sistema que está en crisis

De seguir así, para 2027 el gasto en pensiones podría igualar al de personal activo

REDACCIÓN

Actualmente el sistema de pensiones en Morelos ha generado una crisis que pone en grave riesgo la estabilidad financiera del gobierno, y dificulta la viabilidad de seguir otorgando pensiones justas a trabajadores.

El estudio elaborado por el organismo "Morelos Rinde Cuentas" (MRC) titulado "El riesgo financiero de las pensiones en Morelos" revela que las finanzas públicas de la entidad están al borde del colapso.

A pesar de conocerse la problemática, las autoridades de diversas administraciones estatales y diputados de diferentes legislaturas no hicieron algo por frenar asignaciones a personas que no lo ameritaban y que esos recursos han ido impactando con el paso del tiempo los fondos estatales.

Actualmente, el gasto en jubilaciones crece a un ritmo que pone en riesgo la inversión en salud, obra pública y seguridad. De seguir así, para 2027 el gasto en pensiones podría igualar al de sueldos de personal activo. En solo tres años (2020-2022), se gastó más en pensiones que en infraestructura pública, señala MRC.

Este estudio revela cómo se han aprobado pensiones desde los 36 años, cómo se otorgan privilegios a personas cercanas al poder, y cómo se castiga con lentitud e injusticia a policías y servidores públicos de menor jerarquía.

Morelos enfrenta una amenaza silenciosa: su sistema de pensiones. Con leyes laxas, falta de control institucional y opacidad en los procesos, el estado permite jubilaciones anticipadas, pensiones desproporcionadas

y posibles actos de corrupción que desvían recursos vitales para el desarrollo.

Mientras la mayoría de los países establecen edades mínimas de retiro cercanas a los 65 años, en Morelos se puede obtener una pensión con apenas 18 años de servicio, sin importar la edad.

En 2024, el gasto en jubilaciones y pensiones del gobierno de Morelos (central y descentralizado) fue de mil 607 millones de pesos, apenas 5.4% menos que el gasto en obra pública. De 2020 a 2022, el gasto en pensiones superó constantemente al de infraestructura.

Además, el crecimiento del gasto ha sido acelerado: 18% en 2023 y 11% en 2024.

La Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos permite jubilarse desde los 36 años (mujeres) y 38 (hombres), lo que representa una carga financiera de hasta 40 años de pagos. Mientras en América y Europa la edad de jubilación va de los 60 a los 67 años, Morelos carece de una edad mínima legal.

Morelos permite jubilarse sin edad mínima y sin aportaciones de trabajadores o patrones, algo que solo ocurre en ocho estados. En algunos casos analizados, hay registros de personas que habrían empezado a trabajar desde los 15 años para cumplir con los años de servicio requeridos, lo que apunta a posibles falsificaciones o fraudes.

Morelos es el estado con la peor política para otorgar pensiones, ya que no tiene una edad mínima para jubilarse y permite la jubilación con tan solo 18 años de servicio. Trece estados han modificado su legislación para que los trabajadores y empleadores gubernamentales realicen aportaciones y sea este el medio de sostenimiento del pago de las prestaciones.

El estudio documentó 195 casos de jubilación, muchos aprobados en tiempos récord—hasta en 11 días—especialmente para asesores y familiares de diputados. En contraste, policías y custodios esperan años para recibir una resolución.

También se identificaron casos con diferencias notables entre el último cargo registrado

y el monto final de la jubilación, lo que sugiere aumentos de sueldo estratégicos antes del retiro.

En los 36 casos de policías y custodios analizados, ninguno fue aprobado en menos de 60 días. Algunos tardaron más de 6 años. En contraste, personal cercano al Congreso accedió rápidamente a mejores montos.

Morelos está en una cuenta regresiva. De no reformarse el sistema de pensiones, el estado enfrentará una crisis financiera que afectará servicios clave y agudizará la desigualdad entre servidores públicos.

INSTITUTO DE PENSIONES EN ANÁLISIS

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes, dio a conocer que ya se han sostenido con el gobierno del estado para analizar la creación del Instituto de Pensiones y Jubilaciones como lo propuso la gobernadora Margarita González Saravia, el cual aclaró, será impulsado formalmente por la Consejería Jurídica del gobierno del estado.

Actualmente están en espera de la iniciativa, posteriormente será analizada y procesada por el Congreso, con el fin de que el nuevo instituto permita dar mayor claridad a los procedimientos y transparentar con reglas claras las pensiones.

Sobre las "pensiones doradas", Reyes Reyes descartó que en la actual legislatura se hayan aprobado dictámenes y aseguró que este

tema se mantiene bajo una revisión estricta y permanente.

LAS PENSIONES MÁS JUGOSAS

También MRC elaboró una lista de personas pensionadas que tienen los montos más alto, en primer lugar está: Hugo Manuel Bello Ocampo, con un ingreso mensual por 138 mil 344 pesos; ex titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), entre otros cargos.

Guerrero Plata Víctor Manuel, cobra al mes 120 mil 306 pesos; Alejandro Pacheco Gómez 109 mil 492 pesos; Alfonso Toussaint y Shneider se aprobó 108 mil 951 pesos; Patricia Alonso Ramírez, 108 mil 889 pesos.

José Francisco Coronato Rodríguez, recibe 108 mil 650 pesos; Magdaleno González José Joaquín recibió 102 mil 604 pesos; Mendoza Salgado Nelly percibió mensualmente 97 mil 817 pesos; Franco Román Elvia, según esta lista cobró 97 mil 698 pesos; Padilla Barragán Trinidad 97 mil 303 pesos.

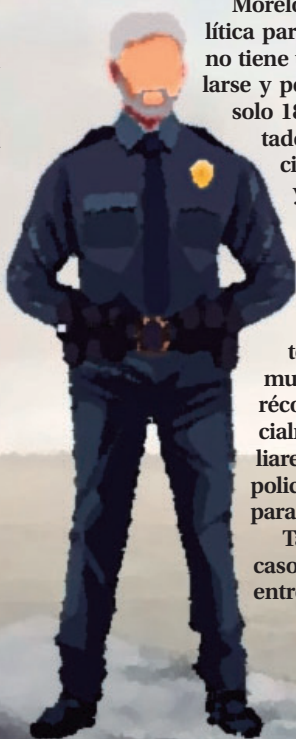
Ocampo Uribe María Guadalupe recibe cada mes por su jubilación 94 mil 392 pesos; Cristóbal Pillado María Natividad percibe 93 mil 781; Enrique Flores Reyna cobra 93 mil 306.

Rodríguez Montero Francisco Tomás recibe al mes por su jubilación 91 mil 935 pesos; Nava Vázquez Samuel cobra al mes por su jubilación 90 mil 068 pesos.

Martínez Delgado Marco Antonio percibe por su jubilación, según esta lista, 90 mil 068; Juárez Chimalpopoca Antonio recibe cada mes 89 mil 612; Rivera Ruiz Rafael percibe 89 mil 549 pesos.

Verónica Díaz Díaz, percibe 89 mil 168; Jorge Michel Luna, 88 mil 582 pesos; Pedro Luis Benítez Vélez, tiene asignado 87 mil 594 pesos; Ciro Marín Hernández, cobra según estos datos, 86 mil 023; Ángela Patricia Mora González, 83 mil 046.

Mercado Salgado Víctor cobra por pensión 82 mil 131 pesos, éste es senador por Morena, y fue coordinador de asesores y titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del gobierno del ex gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo.



Pensiones doradas del TSJ, sujetas a la Ley: Elizalde

Estarán pendientes de las condiciones que genere el Congreso estatal

KEVIN VARGAS

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, respondió los cuestionamientos en torno al cúmulo de pensiones doradas que se liquidan a jubilados del Poder Judicial local de manera recurrente, asegurando que están garantizadas ante la Ley.

En entrevista, el presidente del TSJ, defendió el derecho de las jubilaciones de hasta 150 mil pesos mensuales para sus homólogos en retiro, y como es una prestación legal, no habrá motivo de renuncia.

Elizalde Figueroa aseguró que estarán atentos a las condiciones que dicten los diputados del Congreso del Estado de Morelos ahora que trabajan en la reforma de la Ley del Servicio Civil.



“Yo creo que habrá que ver con el crisol que se quiera, para algunos es excesivo y para otros es justo, pero lo cierto es que está establecido en la ley”, señaló.

Sin embargo, consideró que más allá de “un exceso”, es una forma establecida por los años de servicio y quienes han dedicado su carrera al Poder Judicial y un beneficio legítimo y legal.

Niega Morena retrasos en dictámenes de pensiones

Avanza creación del Instituto de Pensiones: Rafa Reyes Reyes

KEVIN SALGADO

El Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes, negó retrasos de los dictámenes presentados por la Comisión del Trabajo del Congreso del Estado de Morelos, para la aprobación de las pensiones.

El legislador local afirmó que avanza de manera coordinada con el Ejecutivo para la creación del Instituto Estatal de Pensiones y Jubilaciones del Estado de Morelos.

Reyes Reyes señaló que han sostenido pláticas con autoridades estatales del Gobierno del Estado de Morelos, para la operatividad del Instituto que pretende agilizar los trámites y pagos relacionados con pensiones y jubilaciones en Morelos.

Tras el inicio del Segundo Periodo



de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el coordinador parlamentario precisó que el proceso legislativo avanza según lo programado, para la aprobación de dictámenes de las pensiones pendientes.

Finalmente, el diputado por Morena indicó que la creación de este organismo que sustituiría al IMIPE, representa una de las iniciativas prioritarias por parte del Ejecutivo estatal, que deberá aprobarse en la actual legislatura en materia laboral y de seguridad social para los trabajadores.

Logra SEE colocar a 30% de migrantes en centros de trabajo

Paisanos que decidieron regresar por voluntad

KEVIN VARGAS

El Servicio Estatal del Empleo del gobierno de Morelos informó que al cierre del 2025, alrededor de 70 morelenses que habitaban en los Estados Unidos y que retornaron de manera voluntaria a la entidad fueron atendidos por la dependencia para ser vinculados a un centro de trabajo de acuerdo a las ofertas laborales disponibles.

Al respecto, Andrea Liliana Salgado Hernández, directora general del Servicio Estatal del Empleo, explicó que se ha logrado trabajar en coordinación con la Dirección de Atención a Migrantes para acompañar a los paisanos y colocarlos en una área laboral digna.

La funcionaria estatal puntualizó que de los 70 morelenses atendidos, al menos el 30 por ciento logró colocarse en un empleo, principalmente en el sector de servicios.

Salgado Hernández precisó que el resto de los retornados optó por alternativas de emprendimiento y el fortalecimiento de negocios propios aquí en la entidad y otros decidieron continuar su vida laboral en otro estado de la República.

“Nosotros hemos trabajado de la mano con la dirección de migrantes para atender a los paisanos que arriban, de antemano sabemos que cada día se ve más agravada la situación, por lo que estamos preparados para cualquier situación”, señaló.

SI SUENA FALSO, CUELGA Y DENUNCIA AL 089

Si te llaman para decirte que ganaste algún **premio** o para **amenazarte, cuelga y denuncia de inmediato**

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 DENUNCIA ANÓNIMA

911 EMERGENCIAS

— MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD —

MORELOS GOBIERNO DE MORELOS GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN

Seguridad Defensa Marina GN FGR

Llama Urióstegui a cerrar filas en la Seprac

Advierte Aguilera que habrá cero tolerancia a la corrupción

KEVIN SALGADO

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado hizo un llamado a los elementos de seguridad y a los cuerpos de emergencia a cerrar filas y mantenerse unidos al interior de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), ante el clamor de la ciuda-



danía por la protección y la tranquilidad.

Durante el primer acto de honores a la bandera encabezado por el nuevo titular de la Seprac, Pablo Aguilera Casados, el edil capitalino reconoció que la corporación policiaca enfrenta divisiones internas y un reclamo social por los niveles de inseguridad en la capital del estado.

Señaló que los cambios recientes con el nuevo nombramiento del titular ha provocado algunos desajustes, por ello llamó a los elementos a desempeñar sus funciones con pulcritud, compromiso y estricto apego a la norma, dejando atrás los conflictos internos.

“Es importante que la corporación se mantenga unida”, declaró Urióstegui Salgado tras exhortar a desempeñar sus funciones con mayor entrega.

Asimismo, señaló que cualquier división al interior de la corporación no debe prevalecer, debido a que la unidad es fundamental para fortalecer el trabajo

institucional a favor de la ciudadanía.

En ese sentido, el presidente municipal finalizó que Pablo Nivardo Aguilera Casados cuenta con el respaldo pleno de cada uno de los integrantes del Cabildo de Cuernavaca, a fin de consolidar una corporación sólida, profesional y comprometida con el servicio público.

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

El titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac) Pablo Nivardo Aguilera Casados, reafirmó una política de cero tolerancia a los actos de corrupción, abuso de poder y conductas contrarias a la Ley al interior de la corporación policiaca.

Durante la ceremonia de honores a la bandera en conmemoración de la Constitución Mexicana, el jefe policiaco advirtió que no habrá cabida para los elementos que no estén dispuestos a desempeñar sus funciones con honestidad,

transparencia y respeto.

“Vamos a construir una seguridad integral, trabajando de manera coordinada con la policía preventiva y vía, bomberos, protección civil, personal administrativo y con el C4”, señaló.

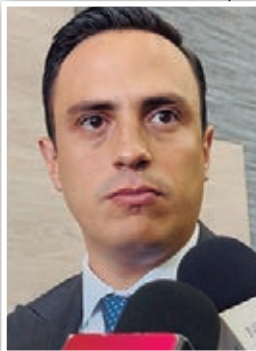
Durante su discurso ante los elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano y de la Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, así como de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Aguilera Casados reiteró que, no hay espacio para los actos de corrupción y abuso de poder que fracturen la funcionalidad de la Seprac.

Por último, el secretario municipal hizo un llamado al personal a su cargo a trabajar institucionalmente, brindando las herramientas necesarias para su operatividad, a fin de evitar cometer corrupción policial durante la administración de José Luis Urióstegui Salgado.

El PAN analiza alianzas políticas rumbo a 2027

KEVIN SALGADO

El diputado Daniel Martínez Terrazas informó que el Partido Acción Nacional analiza la posibilidad de una alianza electoral rumbo a la elecciones del 2027 en Morelos, aunque aclaró que cualquier definición corresponderá a la dirigencia nacional.



El presidente de la Junta Política y de Gobierno en el Congreso del Estado de Morelos, señaló que la decisión de una alianza se determinará a finales de este año 2026, sin embargo, enfatizó que la alianza mas fuerte es con la ciudadanía.

“Nosotros primero atenderemos el llamado de la dirigencia nacional, pero no perdemos el diálogo con absolutamente todas las fuerzas políticas”, declaró.

El legislador panista enfatizó que sostendrán pláticas y mesas de diálogo con las fuerzas políticas en el estado, a través del frente ciudadano que establecen una agenda en común.

“Hay diferentes realidades que se viven en todos los estados”, expresó.

Finalmente, el diputado local Daniel Martínez Terrazas reiteró que el Partido Acción Nacional se mantiene abierto para realizar alianzas con fuerzas políticas, que no están de acuerdo con lo que se realiza en la actualidad.

Podrían consolidarse 5 organizaciones como partidos políticos, señal Impepac

El instituto definirá su registro para participar en las elecciones del '27

KEVIN SALGADO

Cinco asociaciones civiles se encuentran en proceso de obtener su registro como partidos políticos locales ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), que definirá hasta julio próximo si las agrupaciones cumplen con los requisitos necesarios para su consolidación.

La consejera electoral Mayte Casales Campos, informó que las asociaciones tienen plazo hasta el mes de abril para



acreditar el cumplimiento de todos los requisitos legales, relacionados con las asambleas distritales y municipales, paso fundamental en el proceso de registro.

Mencionó que las cinco asociaciones

que buscan convertirse en partido político son: Bienestar Ciudadano, Partido Social Demócrata, Redes Sociales Progresistas y Liderazgo Morelos.

Destacó que deben celebrar al menos 24 de 36 asambleas para completar el porcentaje de la participación ciudadana, de obtener su registro, estas nuevas fuerzas políticas podrían postular candidatos para las elecciones locales de 2027 en Morelos, lo que modificaría el panorama electoral de la entidad.

Por ello, la resolución del Impepac sobre la procedencia o no del registro de dichas asociaciones se dará a conocer en julio, una vez que la autoridad electoral haya verificado el cumplimiento de todos los requisitos legales.



Respalda el PT, iniciativa de Ley del Servicio Civil

Protegerá derechos laborales y aliviará presión financiera: Tania Valentina

KEVIN SALGADO

Los diputados de la LVI Legislatura emi-

tirán su voto en sentido positivo para la aprobación de la iniciativa de Ley del Servicio Civil, enviada por el Poder Ejecutivo, reveló la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

La diputada del Partido del Trabajo (PT), aseveró que la propuesta busca garantizar los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Morelos, dirigida a personas de nuevo in-

greso al servicio público, quienes ya no accederían al esquema de jubilación estatal.

Explicó que la media pretende reducir la presión presupuestal derivada del incremento en pensiones, donde en algunos casos el gasto en jubilados supera al de trabajadores en activo, registrando alrededor de mil 200 trámites pendientes.

Destaca García Chávez trabajo coordinado con el Poder Legislativo

KEVIN VARGAS

El jefe de la Oficina de la Gubernatura del Poder Ejecutivo de Morelos, Héctor Javier García Chávez, destacó que hay un gran trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado encabezado por Margarita González Saravia y diputados que conforman la LVI Legislatura del Poder Legislativo.

En entrevista tras haber arribado a la sede del Congreso Local la mañana del domingo 01 de febrero, el funcionario enfatizó que hay compromiso para reafirmar la colaboración y el compromiso que permitan reforzar el marco legal en la entidad.

Destacó que la mandataria ha tenido una relación excelente con todos los grupos parlamentarios, los cuales han dado pie a la participación y armonización de reformas y leyes a favor del estado y de los derechos de las comunidades y familias.

“Hay una relación y un diálogo permanente con los diputados de este Con-

Existe un
compromiso
para reafirmar
la colaboración
institucional



greso y nosotros estamos de igual modo con mucha disposición y alegría de venir al Congreso junto con nuestra señora gobernadora en la apertura del segundo año legislativo”, afirmó.

García Chávez aseguró que la relación ha tenido un impacto positivo porque se han presentado leyes y políticas públicas para los morelenses, destacando la Ley de Movilidad y Transporte, cuya reforma se buscará modernizar el servicio del transporte público y contemplar medidas de seguridad.

El Congreso dio inicio del segundo periodo ordinario

Bienestar de las familias morelenses; principal eje

KEVIN SALGADO

El presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía declaró formalmente el inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura, tras destacar que se trata de un periodo de consolidación, reflejado en hechos concretos y desiciones firmes.

A nombre de los diputados del Congreso del Estado de Morelos, el legislador morenista reafirmó el compromiso de trabajar a favor de los morelenses, a través de una agenda legislativa que priorice las necesidades de las familias como eje principal para este año.

Aseveró que el Legislativo trabaja en coordinación, respeto y diálogo con los demás Poderes, para fortalecer el trabajo institucional y exhortó a sus homólogos a legislar bajo la legalidad y sensibilidad social, a fin de construir un Morelos más justo, seguro y con mayores oportunidades para todos.

Ante el inicio del segundo periodo de sesiones, la diputada Eleonor Martínez Gómez indicó que la apertura representa una responsabilidad presupuestal, en la exigencia de la transparencia y garantizar la inversión de los recursos.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un llamado respetuoso a las fuerzas políticas, para que el inicio de los trabajos legislativos se caracterice por el debate, la apertura al diálogo y la capacidad de construir acuerdos.

“Que este inicio de período sea la oportunidad para demostrar que el Congreso de Morelos está a la altura de su gente”, expresó.

El diputado local Alberto Sánchez Ortega exhortó a las fuerzas política a hacer a un lado los intereses personales y velar por las necesidades de la gente de la entidad, para dar cumplimiento a la población morelense y ser voz de quienes luchan por un estado más justo.



LVI LEGISLATURA MORELOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

COMISIÓN IGUALDAD DE
género

¡PARLAMENTO DE MUJERES! DEL ESTADO DE MORELOS 2026

El H. Congreso del Estado de Morelos a través de la Comisión de Igualdad de Género de la LVI Legislatura, con base en el Decreto número 1269, por el cual se abroga el Decreto 953 del 8 de marzo de 2006, que instaura el Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos, publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad” número 4906 de fecha 7 de julio de 2011 y el Decreto 276 publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad” número 5167 de fecha 05 de marzo de 2014, por el que se modifica al artículo quinto del Decreto número 1269, ya citado.

CONVOCA:

A las mujeres, colectivas, sociedad civil organizada, a los treinta y seis municipios, partidos políticos, asociaciones políticas, especialistas de institutos y organismos públicos, personas académicas e investigadoras, que atienden los asuntos de género en el Estado de Morelos, a participar en el “Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos 2026”.

OBJETIVO:

Promover la cultura de igualdad de género, mediante acciones que se vinculen con las actividades de los sectores público, privado y social, que atiendan a la problemática de la mujer; contribuyendo a la creación de espacios de expresión de quienes trabajan por la igualdad de las mujeres, para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres.

BASES:

PRIMERA. - La presente convocatoria se encontrará abierta a partir de su publicación y hasta el día 24 de febrero de 2026.

SEGUNDA. - Los temas que se deberán abordar son los siguientes.

Avance legislativo e impacto social a 100 años del primer parlamento de las mujeres.
La participación política de las mujeres y su representación sustantiva.
Efectos, causas y consecuencias de la violencia política de género.
Mujeres indígenas, afromexicanas y su inclusión en las políticas públicas del Estado de Morelos.
Libertad sexual de las mujeres.
El papel de las mujeres en el desarrollo económico del Estado.

TERCERA. - Quienes deseen participar con propuestas sobre los temas antes señalados, podrán registrarse de manera digital mediante el formulario que se encuentra en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeq4sn9Ekaio_wHI_yy-sOkv64ihEK3je-LsQxiwDRUwZZAqw/viewform?usp=dialog (escanee el código QR para acceder al link de registro), o de manera presencial en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en la oficina que ocupa la Comisión de Igualdad de Género, ubicada en el interior del edificio principal del Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Morelos, con domicilio en Av. Doctor Guillermo Gándara número 101 esquina privada del Parque, colonia Amatitlán de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos o en las sedes donde se lleven a cabo los foros regionales.

En cualquiera de las formas de registro, las postulantes deberán adjuntar la siguiente documentación.

Identificación oficial y comprobante de domicilio que acredite su residencia en el estado de Morelos.

Solicitud de participación, en la cual señale, nombre, edad, correo electrónico, número telefónico, tema con el cual desea participar, autorizando que su propuesta sea incluida en las mesas de trabajo y en la memoria del Parlamento.

Propuesta en escrito libre sobre el tema con el cual desea participar, de los señalados en la Base Segunda, cuya extensión sea mínimo de una cuartilla y máximo de tres cuartillas, con letra Arial número 12. Las propuestas que se presenten deberán cumplir con lo establecido en la presente convocatoria y no mostrarán contenido ofensivo o discriminatorio, no expondrán información falsa y en las referencias, si fuera el caso, citar las fuentes consultadas.

CUARTA. - Las personas que registren propuestas, deberán contar con disponibilidad de tiempo para atender los trabajos del “Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos 2026”, según se requiera.

QUINTA. - Una vez finalizado el plazo para el registro de propuestas, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, informará a las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión sobre las personas que cumplieron con lo establecido en la presente convocatoria.

DE LOS FOROS REGIONALES Y MESAS DE TRABAJO:

SEXTA. - Los foros regionales con mesas de trabajo, se llevarán en las sedes y las fechas que se darán a conocer próximamente a través de la página y redes sociales oficiales del Congreso del Estado de Morelos.

A estas mesas de trabajo y foros, podrán asistir todas las personas que deseen participar, con independencia de haber registrado propuestas.

SÉPTIMA. - Al cierre de la presente convocatoria las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, designarán a las ciudadanas representantes de cada Distrito Federal Electoral del Estado, que habrán de hacer uso de la voz en la tribuna, durante la Sesión Solemne del “Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos 2026”, en el Salón de Plenos del Congreso; a efectuarse el viernes 06 de marzo de 2026 o el día que determine la conferencia para la Dirección y Coordinación de los Trabajos Legislativos.

OCTAVA. - Las situaciones no previstas o de fuerza mayor, serán resueltas por las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión.

NOVENA. - Difúndase la presente convocatoria en los medios de comunicación estatales, en la página electrónica y redes sociales del Congreso del Estado de Morelos.

Recinto Legislativo, Cuernavaca, Morelos a los veintiocho días del mes de enero de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIPUTADA LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO SECRETARIA	DIPUTADA MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA PRESIDENTA	DIPUTADA TANÍA VALENTINA RODRÍGUEZ RUÍZ VOCAL	DIPUTADA GUILLERMINA MAYA RENDON VOCAL
DIPUTADO GERARDO ABARCA PEÑA VOCAL	DIPUTADA JAZMÍN JUANA SOLANO LOPEZ VOCAL	DIPUTADA NAYLA CAROLINA RUÍZ RODRÍGUEZ VOCAL	DIPUTADA RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ VOCAL

LA PRESENTE DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA “PARLAMENTO DE MUJERES DEL ESTADO DE MORELOS 2026”, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO QUE REALIZA LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LVI LEGISLATURA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.



Buscará González Saravia su regulación

KEVIN VARGAS

Durante la mañana de este domingo, transportistas de carga adscritos a las diferentes confederaciones sindicales, denunciaron cobros excesivos en los servicios de grúas y corralones que se ubican en los municipios de la entidad.

Los manifestantes acudieron a la sede del Congreso del estado de Morelos para bloquear los accesos principales al recinto legislativo en el marco de la apertura del Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LVI Legislatura, con la finalidad de denunciar ante la presencia de los representantes de los tres poderes de gobierno la regulación de los corralones y el servicio de grúas.

En una rueda de prensa, los representantes de los trabajadores del volante afirmaron que la mayoría de los

Denuncian cobros excesivos de corralones y grúas

corralones se aplican tarifas de cobro excesivas, argumentando que han pagado hasta 10 mil pesos por servicio de arrastre.

“No estamos aquí por una confrontación política estamos aquí porque queremos que se regulen estos servicios, ya basta de los abusos, nos están lacerando en nuestra economía”, afirmó Gregorio Martínez, agremiado.

No obstante, en otros casos, destacaron que sus unidades presentan desvalijamientos, lo que consideraron un abuso que debe ser corregido por las autoridades del estado de Morelos.

Finalmente, autoridades del Poder Ejecutivo Estatal, se presentaron en el punto de bloqueo para realizar las diferentes negociaciones y atender las inconformidades del sector.

BUSCARÁ MGS ARMONIZAR LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, expresó su respaldo a los transportistas quienes denunciaron esta mañana los cobros excesivos en el servicio de grúas y resguardo de los corralones.

Al hacer acto de presencia en la sede del Poder Legislativo para participar en la apertura del Segundo Periodo de Sesiones este domingo, la mandataria local reconoció que actualmente los municipios existe un problema de excesos



en las tarifas de los servicios, por lo que buscarán una forma de regularlo.

Aseguró que trabajarán en una mesa de diálogo con trabajadores del volante para revisar profundamente las tarifas actuales de los corralones y ejercer acciones que permitan evitar los abusos tanto a choferes como a ciudadanos.

La jefa del Poder Ejecutivo no descartó que se podría armonizar la Ley de Movilidad y Transporte a través del envío de una iniciativa a los diputados locales para establecer lineamientos claros y justos para el servicio.

“Yo entiendo perfectamente a los transportistas, estamos de acuerdo con

ellos porque hay mucho abuso en tema de los corralones y grúas”, aseguró la gobernadora.

Si bien aseguró que ya se tiene un diagnóstico previo para armonizar la ley, la mandataria enfatizó que primeramente se buscará dialogar con los transportistas para escuchar todas sus peticiones.

Finalmente, reiteró su compromiso con el sector transportista para regular las condiciones de operación, buscando que el servicio sea accesible para todos los morelenses, además que no descartó que en la iniciativa se consideren la creación de corralones exclusivos del gobierno estatal.



JARDÍN "LA ESTANCIA"

REALIZAR EL TRÁMITE EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA, MARTES Y JUEVES EN UN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS.

EN LAS OFICIALES SE HARÁ RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS.

REQUISITOS:

- 1) Acta de nacimiento de ambos contrayentes actualizada (original y 3 copias)
- 2) CURP de los contrayentes (original y copia)
- 3) Identificación oficial vigente de ambos contrayentes (original y copia)
- 4) Solicitudes y convenio de matrimonio de los interesados
- 5) Estudios de laboratorio prenupcial (se pueden realizar en el DIF Cuernavaca, los martes y jueves a un costo de \$80.00 pesos con Laboratorio Brito's o en cualquiera de sus sedes de lunes a viernes)
- 6) Certificado médico (expedido sin costo en el Sistema Municipal DIF Cuernavaca)
- 7) Dos testigos mayores de edad con identificación oficial por cada uno de los contrayentes (original y copia)
- 8) Fecha límite de recepción de documentos: 10 de marzo de 2026 o hasta completar el número de parejas, máximo 100 parejas.

Oficialía No. 1
Calle Motolinía No. 2 Centro Histórico, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 329 4478

Oficialía No. 3
Boulevard Dr. Lauro Ortega M. Km 1.5 Interior, Parque Alameda, col. Vicente Estrada Cajigal, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 317 73 62

DIF Cuernavaca
Calle Tabachín No. 123 col. Bellavista C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos. Tels. 777 312 5305 / 777102 0545

Laboratorios Brito's
Sede Luna (Av. Central 35D, fraccionamiento Cuauhnahuac, C.P. 62430, Sede Antonio Barona (Av. Emiliano Zapata No. 11 manzana 1 Local 2, col. Antonio Barona, C.P. 62320, Cuernavaca, Mor.



¡Contigo... Siempre!

CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS

FEBRERO 2026

REQUISITOS:

- Identificación oficial vigente
- Certificado médico prenupcial
- CURP de ambos contrayentes
- Dos testigos mayores de edad por cada contrayente
- Comprobante de domicilio
- Residir en Jiutepec

LA EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO
Es de 18 años cumplidos

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hasta el 20 de febrero
Horario: 9am a 3pm
Oficinas del DIF Jiutepec

Jiutepec AYUNTAMIENTO 25-27

DIF JIUTEPEC

f /DIF Municipal Jiutepec 777 319 8481



#QUÉCOSA!

RAFAEL PÉREZ HABIB

Morelos en FITUR. Cuando hacer bien las cosas también cuenta



En tiempos donde la promoción turística suele confundirse con espectáculo, vale la pena decirlo cuando ocurre lo contrario.

La participación de Morelos en FITUR en Madrid fue correcta. Y dicho así, sin adjetivos rimbombantes ya es un reconocimiento.

Porque FITUR no es una feria menor. Se trata de uno de los encuentros turísticos más importantes del mundo, celebrado en Madrid desde 1981, donde destinos, gobiernos y operadores internacionales definen cómo se presentan ante el mercado global. Ahí no se va a improvisar ni a lucirse para la foto local. Ahí se representa una identidad un territorio y una idea clara de qué se quiere mostrar y a quién.

Por lo que se dio a conocer, Morelos apostó por una presentación sobria, bien estructurada y alineada con una visión moderna del turismo. Cultura, comunidad, pueblos con historia y experiencias reales. Sin excesos, sin clichés y sin fórmulas desgastadas.

Y eso importa.

Porque el turismo hoy no se decide por el colorido del stand, sino por la coherencia del mensaje. El visitante busca autenticidad, sentido y narrativa. Busca entender el lugar que visita no solo fotografiarlo. En ese contexto, Morelos tiene una historia que contar y en esta ocasión supo hacerlo con orden.

El resultado habla de una estrategia clara desde la Secretaría de Turismo de Morelos, que optó por mostrar al estado sin artificios y con identidad.

La participación de Morelos en FITUR fue cuidada, coherente y acorde a los tiempos que vive el turismo.

Así también se construye prestigio.

#QuéCosa!

Respalda Tania Valentina, lucha contra los abusos en corralones

REDACCIÓN

La diputada y coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso del estado de Morelos, Tania Valentina Rodríguez Ruíz, reiteró su respaldo a la sociedad civil organizada que ha exigido poner un alto a los cobros abusivos de grúas y corralones, al tiempo que subrayó que este día vence el plazo legal para la publicación del Decreto 1004 en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.

“Este tema se atendió con sensibilidad y responsabilidad desde el Congreso. Hoy se cumple el plazo para que el decreto se publique y entre en vigor, porque la justicia no puede seguir esperando”, afirmó.

La legisladora recordó que la iniciativa fue presentada por ella desde 2021 y que finalmente fue aprobada por el Pleno en sesión ordinaria del 27 de noviembre pasado, consolidándose en el Decreto 1004, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Víc-

El primero de febrero venció el plazo para publicar el decreto que los frena



timas del Estado de Morelos y las leyes de Hacienda estatal y municipal, con el objetivo de frenar abusos sistemáticos contra la ciudadanía.

“Durante años la gente fue despojada con cobros excesivos y maltratos. Hoy el Congreso ya hizo su parte: aprobamos una ley que protege a las víctimas y pone orden donde reinaba el abuso”, sostuvo Rodríguez Ruíz.

Precisó que el decreto fue enviado al Poder Ejecutivo el 15 de diciembre, quien tiene un término de diez días para su revisión, publicación o, en su caso, observaciones.

“Este pasado primero de febrero acababa ese término. Lo que corresponde es que se publique en el Periódico Oficial Tierra y Libertad con observaciones y regresarlo al Congreso, para que sea revisando con las observaciones, adicionar que esta protección sea una realidad para las familias morelenses”, enfatizó.

Finalmente, destacó que como parte del seguimiento se acordó la instalación de una mesa de trabajo interinstitucional para erradicar de fondo las prácticas abusivas en el estado.

“No vamos a permitir que vuelvan los atropellos. Esta iniciativa nació de la necesidad de muchas víctimas de ese abuso y del compromiso de este Congreso con la justicia social”, concluyó.



POLÍTICA PARA MORTALES

HERTINO AVILÉS SOTO

Adán Augusto deja la coordinación de Morena

El domingo, la política mexicana amaneció con una de las noticias más relevantes del Poder Legislativo en los últimos meses: Adán Augusto López, el hombre fuerte del Senado, amigo y operador político de Andrés Manuel López Obrador, así como incómodo coordinador del partido de la presidenta, dejaría la coordinación del grupo parlamentario de Morena y, con ello, la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, el espacio de mayor poder en la Cámara Alta.

Desde hace meses, la relación entre Adán Augusto y la presidenta Claudia Sheinbaum había ocupado titulares, marcada por episodios de abierta desobediencia del líder de los senadores morenistas. Decisiones como la designación de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el retraso en la reforma para eliminar el nepotismo y, en general, su uso agresivo del poder frente a opositores y aliados, evidenciaban una fractura política que ya no podía ocultarse.

Si bien Adán Augusto parecía actuar con indisciplina, su función central en el Senado era clara: construir la mayoría, a como diera lugar, para aprobar las reformas heredadas por el presidente López Obrador en el llamado “Plan C”. Y lo hizo. Sin embargo, una vez aprobadas dichas reformas, el carácter tosco del coordinador, sumado a las constantes notas periodísticas que lo vinculaban con actos de corrupción y presuntos nexos con el narcotrá-

fico, comenzaron a alimentar una especulación permanente sobre su inminente salida.

Tras el huracán mediático, me atreví a escribir en este mismo periódico que, aunque la imagen de Adán Augusto estaba seriamente deteriorada, distaba mucho de ser un cadáver político. Seguía cumpliendo con la línea del expresidente, construía mayorías y sacaba adelante las reformas enviadas desde Palacio Nacional.

En ese momento, y tras la silenciosa pero efectiva destitución-renuncia del entonces fiscal Alejandro Gertz Manero, parecía que López Hernández se consolidaría como una pieza aún esencial para Morena, especialmente frente a la eventual discusión de la reforma electoral, una iniciativa destinada a provocar fricciones incluso dentro del propio movimiento.

Pero el domingo pasado, luego de varias reuniones en las que se discutió la reforma electoral entre liderazgos de Morena y la presidenta Sheinbaum, Adán Augusto y el entonces vicecoordinador Ignacio Mier anunciaron que el tabasqueño había tomado la decisión de dejar la coordinación. No a cambio de una secretaría ni de una embajada, sino —según sus propias palabras— para dedicarse al trabajo territorial.

La pregunta inevitable es: ¿qué trae Ignacio Mier a la mesa en esta nueva etapa del gobierno de Claudia Sheinbaum? Política. Mier cuenta con experiencia probada en la coordinación legislativa; tuvo una participación exitosa y discreta como líder de los diputados en

la legislatura pasada. Mientras López Hernández solía abusar de su mayoría y, en ocasiones, ni siquiera se reunía con otros coordinadores, Mier fue el canal a través del cual la oposición —e incluso aliados— intentaron dialogar con el poder.

Que nadie se engañe: la salida del tabasqueño no fue una decisión personal, como se ha querido presentar, sino el resultado de una operación política de gran calado, cuyos detalles iremos conociendo con el tiempo. Por ahora, resulta alentador que, al asumir la coordinación, “Nacho” Mier haya afirmado que, en la reforma electoral, las minorías también deben estar representadas.

Hoy, Adán Augusto ha sido reducido y Gertz Manero se ha ido. Ambos, hombres poderosos y estrechamente vinculados al expresidente López Obrador, han sido sustituidos por Ernestina Godoy y por Ignacio Mier, perfiles claramente cercanos a la presidenta. ¿Por qué? Todo indica que Claudia Sheinbaum está comenzando a ejercer, de manera real, el poder político en México.

La intriga es inevitable: ¿apoyada por quién? ¿Por Donald Trump, que ha exigido cambios? ¿Por López Obrador, que empieza a ceder espacios? ¿Por los mercados y los bancos, que han encontrado certidumbre? ¿O es simplemente que la silla presidencial otorga el poder que hoy comienza a ejercerse? Si es así, habrá que estar atentos a las resistencias internas, a la grilla y a las amenazas a la gobernabilidad. Todas ellas, desde luego, las seguiremos analizando aquí.



PENSEMOS JUNTOS

MANUEL ALEJANDRO S. VÁZQUEZ

Porqué el debate parece inexistente

"Venceréis, pero no convenceréis. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis porque convencer significa persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta: razón y derecho en la lucha. Me parece inútil pedirlos que penséis..."
Miguel de Unamuno

Debatir implica argumentar, el debate de las ideas no es la fuerza que impone y obliga o somete, es la explicación que convence; en el campo de batalla de las ideas no se vence, se convence.

Muchos se quejan de la propaganda de los de la derecha o de la propaganda de los de izquierda, en general sin entender lo que es la izquierda o lo que es la derecha; pero ninguno está dispuesto o parece estarlo, a debatir abiertamente sobre los temas o ideología que dice defender.

Si el debate fuese lo natural, lo cotidiano, entonces, el nivel reflexivo aumentaría de forma continua, la sociedad aprendería a pensar y si una sociedad sabe pensar, no puede ser sometida, no puede ser manipulada.

Evitar el debate es postergar la capacidad de pensar, evitar el debate es una muestra clara, determinante y sintomática de un sistema educativo simplemente pésimo, un sistema educativo que más bien pareciera diseñado para obedecer, someterse, no pensar, no cuestionar.

El debate de las ideas es el camino de la libertad del pensamiento y el camino más fuerte y seguro para que los pueblos puedan asumir con conocimiento la creación de su propio destino.

Es de verse que el debate de las ideas es el camino más corto hacia la libertad mientras que el silencio y la obediencia son los caminos más cortos hacia la esclavitud.

Debatir es, en última instancia, el ejercicio de la libertad de pensamiento puesto en práctica a través del lenguaje.

El lenguaje es el medio creador de lo social, de lo socio-epistémico, por excelencia, y muy posiblemente uno de los medios más poderosos de la conciencia. El debate es el diálogo que argumenta a favor o en contra de algo, pero cuyo fin legítimo no es la imposición de una idea o ideología sino el encuentro conjunto de la verdad, de aquello que explique mejor la realidad, o que otorgue soluciones más eficaces a los problemas que presente la realidad que se estudie, la realidad que sea sujeta a debate.



CULTURA DE TRANSPARENCIA

HERTINO AVILES ALBAVERA

La desigualdad ante los riesgos

La sociedad vive constantemente situaciones de riesgo, lo que implica la anticipación de amenazas futuras que puedan afectar la salud, la economía y la vida colectiva. En las sociedades contemporáneas, el riesgo ha dejado de ser una cuestión individual para convertirse en un problema estructural que orienta políticas públicas.

El sociólogo Ulrich Beck llamó a esto la "sociedad del riesgo" en donde expone que los grandes peligros ya no provienen de la naturaleza, sino del propio desarrollo humano. La industria, la tecnología, la globalización y los modelos de producción que generan amenazas que después intentamos controlar. Pues expone que la

mayoría de los riesgos a los que somos expuestos no son accidentes aislados, sino efectos secundarios de lo que llamamos progreso.

Sin embargo, estos riesgos no todos los vivimos igual. En el discurso público, los riesgos parecen democráticos. Ante la pandemia se decía que "puede afectar a cualquiera", el cambio climático es "un problema global", la inseguridad afecta a todos, sin embargo, cuando se observa con atención, los riesgos se enfrentan de manera desigual.

Quien vive cerca de un río contaminado o de una zona industrial no enfrenta el mismo riesgo ambiental que quien habita otro tipo de zonas, quien trabaja en la informalidad no tiene la misma protección fren-

te a enfermedades o accidentes que quien cuenta con seguridad social.

Antes, la pobreza se asociaba sobre todo con la falta de bienes, hoy también implica una mayor exposición al peligro; Menos acceso a servicios de salud, viviendas en zonas de riesgo, empleos sin protección, entornos más contaminados.

Beck advertía que en la modernidad avanzada aparece una "irresponsabilidad organizada" todos participan en el sistema que produce riesgos, pero nadie parece ser directamente responsable de sus consecuencias. El daño se diluye entre decisiones técnicas, normas insuficientes y procesos económicos que parecen inevitables. El resultado es que el riesgo se normaliza.



HECHOS Y DERECHOS

DR. ADRIÁN ROMÁN

¿En riesgo sus datos personales por el registro de celulares?

El registro obligatorio de líneas móviles en México entró en vigor el 9 de enero pasado y obliga a vincular cada SIM a una persona con CURP o RFC, esto con fecha límite para usuarios existentes el 30 de junio de 2026; las líneas no registradas serán suspendidas y solo podrán hacer llamadas de emergencia entre otros efectos.

Le explico, el gobierno federal presentó los Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles, publicados en el Diario Oficial desde el 9 de enero de 2026, que obligan a concesionarios y comercializadores a verificar la identidad de titulares y usuarios, es decir, el usuario no hace el registro ante el gobierno, sino ante la propia empresa que le presta el servicio de telefonía móvil.

La justificación del gobierno federal es la seguridad pública, lo cual es atender a una triste realidad de nuestro país: extorsiones, fraudes y secuestros virtuales vinculando números a identidades verificables. Esto por supuesto que combate en parte esas conductas, pero, ¿existe evidencia que esta medida realmente combata de forma efectiva estos delitos?, hasta el momento la evidencia internacional no es contundente: informes de la industria (GSMA) y expertos señalan que los registros obligatorios no han demostrado reducir delitos y, en cambio, generan efectos adversos como mercados negros de SIM y desplazamiento delictivo.

¿Ahora, es la primer a vez que el Gobierno Federal intenta un registro obligatorio de esta naturaleza?, la respuesta es NO, tenemos intentos fallidos previos con el RENAUT y el PANAUT que terminaron en críticas y en la declaración de inconstitucionalidad del último por la Suprema Corte en 2022, esto por riesgos a la privacidad y al manejo centralizado de datos. ¿Cree usted que en este caso no se cometan los mismos errores?

El otro tema importante de esta medida es la protección a los datos personales y si existen medidas adecuadas no solamente de los concesionarios, sino el uso que el gobierno federal haga de ellos, en ese sentido la nueva Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (reformada y publicada en 2025) endurece obligaciones de los operadores a resguardar y limitar usos de la información, así como mayor calidad de datos, derechos ARCO ampliados, reglas más claras sobre transferencias y procedimientos técnicos para la cancelación y supresión de datos.

Efectivamente, con las experiencias del pasado el registro descentralizado en bases de datos de operadores reduce el riesgo de un padrón único, pero no evita el tema importante: accesos indebidos de parte de autoridades, la falta de garantías de que no habrá fugas o usos indebidos si las plataformas son vulnerables etc. Piense en ello, si su celular es materia de un delito y está registrado,

usted deberá de denunciarlo inmediatamente, pero mientras si es una cuestión o otra usted ya está vinculado a un proceso penal. Ahora ¿cree usted que el gobierno no haga mal uso de dicha información?, o ¿no cree usted que esto implique un mayor control el estado sobre nosotros los ciudadanos?

Por otro lado, si no hace usted el registro no solamente le suspenderán la línea, sino también el hecho de que si tiene servicios asociados como banca en línea, autenticaciones etc. las consecuencias son importantes, aunado a que si tiene usted un plan obligatorio con el concesionario tendría la obligación de seguir pagando.

El registro ayudará en parte a la prevención e investigación de delitos, pero no es una panacea: sin transparencia, auditorías independientes y garantías técnicas, corre el riesgo de reproducir fracasos previos y de vulnerar derechos. Es imprescindible que el Estado y los operadores publiquen métricas públicas de avance, protocolos de seguridad y mecanismos de reparación para víctimas de fugas; los usuarios deben actualizar métodos de autenticación (autenticadores, correo) antes del 30 de junio de 2026.

Si la meta es seguridad, la política pública debe combinar registro con investigación efectiva, control judicial del acceso a datos y protección real de la privacidad: sin eso, el registro será un parche costoso que deja intacto el problema que pretende resolver. CARPE DIEM.

Accidente en la México-Cuernavaca deja cuantiosos daños materiales



UZZIEL TORRES

La tarde de este sábado, alrededor de las 13 horas, se registró un aparatoso accidente vehicular sobre la autopista México-Cuernavaca, a la altura del entron-

que de Vicente Guerrero, lo que generó la movilización inmediata de cuerpos de seguridad y personal de auxilio vial.

De acuerdo con los primeros reportes, un vehículo particular en el que viajaban varias personas presuntamen-

te en estado de ebriedad circulaba por dicha vialidad cuando, debido al exceso de alcohol y la pérdida de control del volante, el conductor terminó impactándose de manera violenta contra los muros de concreto de contención.

Tras el percance, elementos de la Guardia Nacional División Carreteras arribaron rápidamente al lugar, en coordinación con personal de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), quienes procedieron a abanderar la zona con el objetivo de prevenir otro accidente y agilizar la circulación, la cual se vio parcialmente afectada durante varios minutos.

Autoridades informaron que, pese a la magnitud del impacto, no se reportaron personas lesionadas, registrándose únicamente daños materiales tanto en el vehículo involucrado como en la infraestructura carretera.



Alerta por explosión en Chamilpa



UZZIEL TORRES

Durante la mañana de este lunes de puente se registró una intensa movilización de cuerpos de emergencia al norte del municipio de Cuernavaca, luego de que se reportara una explosión al interior de un domicilio ubicado en el poblado de Chamilpa, lo que generó alarma entre vecinos de la zona.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente fue provocado por la explosión de una caja de cuetes, la cual se encontraba almacenada dentro de la vivienda. La detonación fue lo suficientemente fuerte como para ser escuchada a varias cuerdas de distancia, lo que motivó múltiples llamadas al número de emergencias 911.

Al lugar acudieron de manera inmediata elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, así como paramédicos y corporaciones de seguridad, quienes acordonaron el área para evitar riesgos adicionales y permitir el ingreso del personal especializado. Las labores se centraron en la revisión del inmueble, control de posibles riesgos secundarios y evaluación de daños estructurales.

Autoridades de rescate informaron que, pese a lo aparatoso del incidente, no se registraron personas lesionadas ni víctimas fatales, lo cual fue confirmado tras una inspección completa del domicilio y entrevistas con los habitantes del lugar. Únicamente se reportaron daños materiales, principalmente en la zona donde se encontraban los artefactos pirotécnicos.

Motociclista lesionado en Paseo Cuauhnáhuac

UZZIEL TORRES

La mañana de este domingo se registró un fuerte accidente vial sobre el Paseo Cuauhnáhuac, a la altura del Cruce de Tejalpa, en el municipio de Jiutepec, Morelos, el cual dejó como saldo a un motociclista lesionado y una importante movilización de los cuerpos de emergencia y autoridades viales.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando una motocicleta se vio involucrada en un choque con otro vehículo, cuyas causas aún no han sido oficialmente determinadas. Tras el impacto, el motociclista resultó con diversas lesiones, por lo que fue necesaria la intervención inmediata de paramédicos, quienes acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios.

El lesionado fue estabilizado en el sitio y posteriormente valorado por los



cuerpos de emergencia, sin que hasta el momento se haya informado de manera oficial la gravedad de sus heridas o si requirió traslado a un hospital.

Elementos de la Policía de Vialidad arribaron al punto para asegurar la zona, agilizar la circulación y hacerse cargo de los hechos. Asimismo, procedieron a realizar el peritaje correspondiente con el fin de deslindar responsabilidades y determinar la mecánica del accidente.

Como parte del protocolo, los vehículos involucrados fueron retirados del lugar y trasladados a un corralón, quedando bajo resguardo de las autoridades competentes. De igual forma, se informó que una persona fue puesta a disposición de la autoridad correspondiente, en tanto se llevan a cabo las investigaciones necesarias para esclarecer los hechos y definir las responsabilidades legales.

Se impactan moto y auto en Jiutepec



UZZIEL TORRES

La mañana de este domingo se registró un accidente de tránsito sobre el bulevar Cuauhnáhuac, en el municipio de Jiutepec, donde un motociclista resultó lesionado luego de verse involucrado en un per-

cance cuyas causas aún no han sido determinadas por las autoridades.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió en las primeras horas del día, cuando la circulación vehicular era aún reducida. Testigos señalaron que el motociclista quedó tendido

sobre la cinta asfáltica tras el impacto, por lo que de inmediato se solicitó el apoyo de los cuerpos de emergencia a través de los números de auxilio.

Elementos de la Policía de Vialidad arribaron al lugar para asegurar la zona y evitar nuevos accidentes, además de coordinar la circulación vehicular mientras se esperaba la llegada de una ambulancia. Los oficiales acordonaron el área como medida preventiva y realizaron las primeras diligencias para recabar información sobre lo ocurrido.

Minutos más tarde, paramédicos acudieron al sitio para brindar atención prehospitalaria al lesionado, quien presentaba diversas contusiones derivadas del accidente. Tras ser estabilizado, el motociclista fue trasladado a un hospital cercano para recibir atención médica especializada. Hasta el momento no se ha dado a conocer su estado de salud ni su identidad.

Las autoridades informaron que no se cuenta aún con mayores detalles sobre las causas del accidente, ya que ocurrió muy temprano y no se encontraban suficientes testigos en el lugar. Será a través de las investigaciones correspondientes que se determine si el percance estuvo relacionado con exceso de velocidad, falta de visibilidad, condiciones del camino u otros factores.

Apoyan bomberos de Cuautla a adulto mayor inconsciente

CHRISTIAN MANZO

Elementos del Departamento de Bomberos de Cuautla y del servicio de atención prehospitalaria SAMUM atendieron a un hombre que fue localizado inconsciente dentro de su domicilio, en la colonia Ampliación Bisnaga, en el municipio de Cuautla.

El servicio se realizó luego de que el C2 solicitara apoyo para valorar a un masculino en una vivienda ubicada sobre la calle Guerrero.

Al llegar, los paramédicos encontraron a un hombre de 69 años de edad, identificado como Juan Sosa Lemus, acostado en una cama y en estado inconsciente. Durante la revisión, se detectó que presentaba una presión arterial de 190/100 mmHg.

Ante la gravedad del caso, se informó a los familiares que era necesario el traslado inmediato a un hospital, por lo que



el paciente fue llevado al Centro Médico Madero, para su valoración médica.

El caso fue clasificado como prioridad roja, con diagnóstico preliminar de probable evento vascular cerebral. Familiares del paciente señalaron no contar con derechohabencia y fue acompañado por su hija, Yolanda Álvarez al nosocomio antes mencionado.

Alertan de alza en extorsiones a dueños de mascotas extraviadas

Al compartir datos personales se vuelven vulnerables

CHRISTIAN MANZO

La presidenta de la asociación civil Amigos de los Perros Morelos, Violeta Rivera, alertó a la población sobre el incremento de casos de extorsión en contra de personas que buscan a sus mascotas extraviadas.

Explicó que al compartir datos personales como nombre, número telefónico y, en algunos casos, la dirección de su domicilio, los dueños de mascotas se vuelven más vulnerables, lo que es aprovechado por personas que aseguran tener a los animales y exigen dinero a cambio de supuestamente entregarlos.

Señaló que en muchas ocasiones las llamadas que reciben los propietarios son falsas y únicamente buscan obtener un beneficio económico, sin que realmente tengan a la mascota extraviada.

Ante esta situación, exhortó a los dueños de perros y gatos perdidos a presentar la denuncia correspondiente, con el objetivo de que exista un registro oficial de la desaparición de sus mascotas y se pueda dar seguimiento a los casos.

Asimismo, recomendó a la población tomar medidas preventivas para evitar la pérdida de sus animales de compañía, dentro de sus posibilidades, y actuar con cautela al momento de difundir información personal.

Finalmente, indicó que a través de la página de la asociación Amigos de los Perros Morelos se reportan diariamente entre dos y tres casos de mascotas extraviadas.

Atacan tráiler al exterior de la Central de Abastode Cuautla



Más de una docena de indicios balísticos; no hubo lesionados

CHRISTIAN MANZO

La mañana de este viernes, se registró un ataque armado contra un tráiler que se encontraba estacionado en las instalaciones de la báscula electrónica ubicada al exterior de la Central de Abasto de Cuautla.

Fueron más de una docena de indicios balísticos los que fueron localizados en la zona.

De acuerdo con las autoridades policíacas no hubo personas lesionadas, salvo las afectaciones causadas a la pesada unidad.

Mientras tanto, el área fue acordonada por elementos de la policía municipal, así como de la Guardia Nacional y el

Ejército Mexicano.

El hecho generó temor y preocupación entre los vecinos y testigos, quienes lamentaron que este tipo de situaciones continúen presentándose en la heroica.

Asimismo, detallaron que de manera fortuita, no hubo personas lesionadas, toda vez que al ser fin de semana, un mayor número de personas acude al centro de abasto para realizar sus compras.

Ante este hecho, exigieron a las autoridades que no sean omisas y haya mayor seguridad, lo que permitiría que tengan mayor tranquilidad.

Vendedores de tamales reportan baja venta en Día de la Candelaria



En comparación con el año pasado disminuyó hasta un 50%

Explicó que una de las principales razones de esta situación fue que el día fue considerado inhábil, por lo que no hubo oficinas abiertas ni actividades escolares, lo que provocó una menor afluencia de personas en la zona y afectó directamente sus ingresos.

Indicó que esta baja movilidad redujo de manera significativa el número de clientes habituales que normalmente adquieren tamales durante esta celebración.

No obstante, el vendedor confió en que las ventas puedan mejorar este martes, cuando se reanuden las actividades en escuelas y oficinas, lo que permitiría retomar la tradición de consumir tamales tras la partida de rosca del pasado 6 de enero.

CHRISTIAN MANZO

Pese a la alta expectativa por la celebración del Día de la Candelaria, vendedores de tamales en el municipio de Cuautla reportaron bajas ventas durante esta fecha tradicional.

Juan Álvarez Rocha, comerciante de tamales ubicado en la alameda de Cuautla, señaló que las ventas no alcanzaron lo esperado y que, en comparación con el año pasado, se registró una disminución de hasta un 50 por ciento.

Devoción y tradición en el Día de la Candelaria

CHRISTIAN MANZO

Cientos de feligreses católicos acudieron este 2 de febrero a las distintas iglesias del municipio de Cuautla para conmemorar el Día de la Candelaria, una de las celebraciones religiosas más representativas dentro de la tradición católica.

Desde temprana hora, familias completas se dieron cita en los templos para participar en las misas y presentar al Niño Dios, como parte del ritual que simboliza la luz y la bendición para los hogares.

Uno de los puntos con mayor afluencia fue la iglesia de Santiago Apóstol, ubicada en el zócalo de la ciudad, donde se registró la presencia de un considerable número de creyentes que acudieron con imágenes del Niño Dios, muchas de ellas vestidas de manera especial para la ocasión.

Durante la celebración religiosa, el párroco Martín Ortiz explicó que el Día de la Candelaria representa un día de luz, en el que a través de las candelas se pide a Dios por la bendición, la paz y la tranquilidad de las familias.



En su mensaje, señaló que la luz simboliza la esperanza y la fe, y pidió que esta ayude a disipar los miedos, la oscuridad y todo aquello que pueda afectar el corazón de las personas.

Asimismo, destacó que esta fecha

Familias completas se dieron cita en los templos para presentar al Niño Dios

también es un momento para la reflexión y la oración colectiva, especialmente ante las problemáticas que enfrenta actualmente la sociedad.

En este contexto, los feligreses elevaron plegarias para pedir un cese a la violencia y a la inseguridad que se vive en el municipio, solicitando mejores condiciones de paz y convivencia.

La celebración del Día de la Candelaria reafirmó la fe y las tradiciones religiosas entre la comunidad católica de Cuautla, que año con año mantiene viva esta costumbre como parte de su identidad cultural y espiritual.



FGEM agotará todas las líneas de investigación: Blumenkron

CHRISTIAN MANZO, KEVIN SALGADO Y KEVIN VARGAS

El alcalde de Temoac, Valentín Lavín Romero, fue atacado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta sobre la carretera México-Oaxaca a la altura de la gasolinera conocida como "El Faro" de la comunidad de Amayuca del municipio de Jantetelco.

Información preliminar señaló que el ataque se dio cuando dos personas a bordo de una motocicleta, le dieron alcance

Atacan a balazos al alcalde de Temoac; está lesionado

al vehículo en el que viajaba el edil, atacándolo a balazos y dejándolo lesionado.

Tras el ataque, de inmediato arribaron elementos policíacos de municipios vecinos, así como del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, además de paramédicos, quienes tras valorarlo, lo trasladaron a un nosocomio para su atención inmediata.

Extraoficialmente se conoció que el mandatario municipal presentó un rozón de bala a la altura del estómago.

Asimismo, se conoció que viajaba acompañado por su esposa, quien resultó ilesa tras el ataque.

Cabe destacar que, de acuerdo con información oficial, la lesión que presenta el alcalde no pone en riesgo su integridad.

EXIGE SOTELO MARTÍNEZ INVESTIGACIÓN DEL ATAQUE

El diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez exigió que se inicie una línea de in-

vestigación sobre el ataque armado contra el presidente municipal de Temoac.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso local, declaró que no se debe permitir la "opacidad" en este tipo de actos ilícitos, para esclarecer los hechos que atenta la integridad física de servidores públicos y de cualquier ciudadano.

A través de las sesiones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Morelos, el diputado dio a conocer que algunos presidentes municipales han solicitado activar los protocolos de seguridad para ser escoltados, después de levantar formalmente la denuncia ante las autoridades competentes.

FGEM AGOTARÁ TODAS LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGEM), Fernando Blumenkron Escobar, se comprometió a

agotar todas las líneas de investigación sobre el ataque perpetrado al alcalde Lavín Romero.

El procurador de justicia aseguró que este hecho no quedará impune y habrá plena colaboración con agentes de la Fiscalía Regional Oriente para esclarecer los hechos.

"Nosotros confirmamos este asunto y hoy les digo que reafirmamos este compromiso de la Fiscalía de agotar todas las líneas de investigación para esclarecer el altercado contra el edil", afirmó.

En otro tema, Blumenkron Escobar informó que ya hay una persona detenida que podría estar relacionada con el homicidio de un masculino quien laboraba en la Dirección de Seguridad Vial del municipio de Jiutepec. Sin embargo, subrayó que se siguen agotando actos de investigación con la finalidad de que este hecho también sea esclarecido.

Senador llama a reforzar acciones de seguridad en la región oriente

CHRISTIAN MANZO

Ante los recientes hechos de violencia e inseguridad registrados en Cuautla y municipios de la región oriente, el senador de la República, Ángel García Yáñez, reiteró su llamado a los tres órdenes de gobierno para que asuman de manera coordinada y efectiva la atención de esta problemática que afecta a la entidad.

Subrayó que este exhorto no es nuevo, ya que en diversas ocasiones ha impulsado puntos de acuerdo y llamados formales, principalmente dirigidos al Gobierno Federal, con el objetivo de que se implementen estrategias que contribuyan a contener la violencia en Morelos.

Agregó que, desde su ámbito de responsabilidad, ha insistido en la necesidad de sumar esfuerzos entre los gobiernos federal, estatal y municipal para enfrentar un fenómeno que consideró prioritario, debido a su impacto directo en la seguridad y bienestar de la población.

Asimismo lamentó que, pese a ser una de las entidades territoriales más pequeñas del país, Morelos registre un incremento constante en los índices de inseguridad, situación que además ha comenzado a repercutir de manera negativa en la llegada de turistas, afectando sectores clave como la economía, el turismo y la vida cultural del estado.

Además, expresó su preocupación por la percepción negativa que se genera a nivel nacional e internacional, al señalar que la entidad es catalogada como un estado con altos niveles de conflictividad y falta de seguridad.

Finalmente, consideró urgente reforzar la presencia de fuerzas federales en Morelos, particularmente en municipios identificados como focos rojos, mediante el despliegue de elementos de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Marina, con el fin de restablecer la tranquilidad y la confianza de la ciudadanía.

Campaña de Divorcios

27 de Febrero.

DIVORCIOS ADMINISTRATIVO (GRATUITOS) & DIVORCIOS RESOLUCIÓN JUDICIAL AL 50%

Recepción de documentos del 27 de enero al 20 de febrero

Registro Civil 01, en las instalaciones de C4
734 131 9149

Registro Civil 02, en el Zócalo de Tehuixtla
734 341 0761
734 524 0640 (solo whatsapp)

Requisitos

1. ESTAR CASADOS EN JOJUTLA.
2. NO HABER PROCREADO HIJOS EN COMUN.
3. ESTAR SOMETIDOS AL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES.
4. LA MUJER NO DEBE ESTAR EMBARAZADA
5. COMPARECER AMBOS.

H. Ayuntamiento de Jojutla

SOLUCIÓN LEGAL PARA TU SEPARACIÓN

WWW.JOJUTLA.GOB.MX | H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA

JOJUTLA
MUNICIPIO HUMANO Y DE PROGRESO 2025-2027



Iluminan la noche en Tepoztlán con ciencia

REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), llevó a cabo con éxito el evento "Ciencia Nocturna", realizado en el Deportivo Huilotepec, en el municipio de Tepoztlán.

El evento, coordinado por el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), tuvo como objetivo despertar el interés por la ciencia, la astronomía y la innovación. Durante la jornada, las y los asistentes participaron en talleres científicos, demostraciones, experimentos interactivos, observación del cielo con telescopios, actividades musicales y la experiencia del planetario móvil.

Al respecto, Jaime Eugenio Arau Roffiel, director general del CCyTEM, señaló que la ciencia debe salir de los espacios tradicionales para encontrarse con las personas en sus comunidades, al señalar que llevar el conocimiento a plazas públicas y espacios abiertos lo convierte en una herramienta de transformación social y de fortalecimiento del tejido comunitario.

Por su parte, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, destacó que generar experiencias científicas memorables permite que la niñez y las juventudes se acerquen al conocimiento desde el asombro, el juego y la creatividad, construyendo una relación cercana y significativa con la ciencia desde edades tempranas.

La realización del evento, en colaboración con la Regiduría de Desarrollo Agropecuario, Planificación y Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tepoztlán, contó con la participación de talleristas voluntarios, divulgadoras y divulgadores científicos, así como investigadoras e investigadores.

Asimismo, se llevaron a cabo 63 talleres impartidos por 43 centros de investigación e instituciones académicas, junto con divulgadoras y divulgadores independientes, más de 15 telescopios y un planetario móvil del CCyTEM, que enriquecieron la experiencia científica de los asistentes.

Uno de los momentos más representativos fue el concurso "Mi primer traje espacial", dirigido a niñas y niños de entre seis y 11 años, quienes presentaron creaciones elaboradas principalmente con materiales reutilizados.

Para las y los ganadores se otorgaron premios, gracias a la colaboración de Carlos Franco Ruiz, titular de la Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Morelos.

"Toda la tierra del mar" de Héctor Cisneros

JESÚS SEDANO

Escritor y poeta Héctor Cisneros, visitó el estudio de Viernes de Cultura. Comparte con nosotros, un poco de su trayectoria: a la edad de 16 años, empezó a tomar talleres de creación literaria. Destaca, los tomaba como complemento para su educación; es decir, estaba cursando la preparatoria.

Recordó, su profesor de creación literaria, para ese momento, le recomendó entrar a un Diplomado de la Asociación General de Escritores de la Ciudad de México, para entonces la escuela se ubicaba en Coyoacán.

Se aventuró a entrar, era el más pequeño de la generación. A partir de entonces, no volvió a soltar la pluma, destaca. Los libros, han sido siempre sus acompañantes, su refugio, su manera de expresión. La necesidad de expresarse, ha sido constante.

En algún momento no bastaron solo las letras, por ello, inicio a pintar. A lo largo de su formación artística, siempre estuvo cerca de las Artes Visuales, de la pintura. Por ello, fue muy fácil dar esta incursión a la literatura. Además, tiene

influencia mesoamericana de las culturas indígenas.

Enfatizó: el Tlacuilo, en la cultura Azteca, la cultura náhuatl. Tlacuilo, quien hacia los códices. No hay diferencia entre ser escritor y pintor, se escribe pintando. Ahí, encontró una identificación para su personalidad. Una personalidad mexicana, se identifica como mesoamericano y encontró su identidad.

Encontramos, "eres capaz de pintar no solo sobre la página en blanco, sino de la imaginación del lector".

Ha escrito, varios libros de poesía. Menciona, la poesía es el género donde se siente más cómodo, puede, dedicar días, horas, para trabajar estrofas, versos y sentir que está aprovechando el tiempo. Autor de los poemarios El agua y las luciérnagas (Abismos, 2018; Caracol Humeante, 2023), Vestigio de las olas (Desliz, 2021), Danza en do mayor (Caracol Humeante, 2023) y Toda la tierra del mar (Caracol Humeante 2025).

Sin embargo, trabaja la prosa, tiene cuento y novela, no ha logrado publicar por ahora, como libro. Pero, algunos cuentos han ganado premios y han sido publicados en antologías.

Cisneros concibe la pluma como un pincel capaz de pintar no sólo sobre la página en blanco, sino sobre la imaginación del lector.

Nos presenta "Toda la tierra del mar" es el cuarto libro publicado. Poema en seis actos. Describe, Pretende ser un conjunto de poemas, cada poema funcione por sí mismo. Sea una unidad, a la hora de leer en conjunto aporten algo más entre sí. Tengan un dialogo entre ellos.



Este dialogo entre los seis poemas, es de carácter narrativo. Tiene un personaje, un niño que poco a poco va descubriendo el mundo, su entorno y se enfrenta a las tragedias, situaciones que todo ser humano se enfrenta, sea niño o adulto. Por ejemplo: al amor, desarraigo, separación de los lugares queridos e incluso a la muerte. Estas distintas situaciones las va encontrando a lo largo de los actos y, su visión va cambiando.

Editorial Caracol Humeante, busca salir a otros estados. Entre otros proyectos, la editorial tiene "Poesía en boca de todos", consiste en combinar las Artes Visuales y Literatura para hacer libros, pero en otros formatos. Con el objetivo de ir a buscar al lector y no hacer que, la literatura sea ajena al mundo contemporáneo.

La forma de hacerlo, crea un libro térmico. En un termo, lleva sus poemas impresos y combina el arte visual. Crear con literatura, poesía o algún fragmento literario lo combina con las artes para presentarlo de una forma no tradicional y acerque el arte al público, para volver a establecer el vínculo.

El libro se puede conseguir a través de la página de la editorial. También, Facebook: Héctor Cisneros Vázquez e Instagram: @hcisnerosv



Fortalecen alianza cultural para el acceso al arte en el centro del país

REDACCIÓN

La Ciudad de México fue sede de la firma del Convenio Marco de Colaboración Cultural de los Estados de la Región Centro, acto en el que participó Morelos junto con Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Veracruz, además de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con el propósito de fortalecer el trabajo institucional y ampliar el acceso a la cultura en beneficio de las comunidades.

La firma se realizó en el Museo de la Ciudad de México, como parte de un esfuerzo regional para impulsar el intercambio cultural y la articulación de proyectos conjuntos que acerquen actividades artísticas a más personas, mediante conciertos, exposiciones, talleres y presentaciones.

Durante el encuentro se destacó que este convenio da continuidad a los acuerdos surgidos en la Reunión Nacional de Cultura realizada en diciembre de 2024, y formaliza mecanismos de cooperación que permiten pasar de la intención al



compromiso institucional, con una vigencia de enero de 2026 a agosto de 2027.

En representación de las entidades firmantes, las titulares de las secretarías de Cultura refrendaron su disposición

de trabajar de manera coordinada para dignificar la herencia cultural, fortalecer la identidad regional y generar más oportunidades de acceso a la vida cultural para miles de personas.

El velocista habló sobre la importancia del deporte en su vida



Luis Avilés Ferrero, velocista originario de Cuautla.

Mantiene Luis Avilés preparación en el CNAR

MITZA PÉREZ

El talento morelense en el atletismo continúa su proceso de consolidación a nivel nacional e internacional. El velocista de Cuautla, Luis Antonio Avilés Ferreiro, se encuentra actualmente entrenando en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), donde afina su preparación con miras a próximos compromisos internacionales dentro del atletismo.

Avilés Ferreiro, quien comenzó su formación atlética en Morelos, ha encontrado en el deporte no solo una disciplina competitiva, sino un estilo de vida que ha transformado su camino personal y profesional.

“El deporte cambió mi vida, forjándome un carácter y una disciplina que me acompañan 24/7. Me ha tocado conocer muchos países, mucha gente, y me ha alejado de vicios y de tanta maldad que vivimos hoy en día”, expresó el velocista.

El atleta destacó que el atletismo ha sido un pilar fundamental en su desarrollo integral, permitiéndole crecer como persona y abrir nuevas oportunidades en distintos ámbitos.

“Es un medio muy importante, un medio sano para salir adelante como jóvenes, como personas de bien. Ha cambiado mi vida de una manera muy positiva; si años atrás no hubiese conocido el deporte, sinceramente no sé qué habría sido de mi vida”, agregó.

Además de su desarrollo deportivo, Luis Antonio reconoció que su trayectoria le ha permitido ampliar sus horizontes académicos y laborales, así como establecer relaciones importantes dentro y fuera de las pistas.

“Me ha abierto la puerta a muchas oportunidades laborales y académicas. Estoy enamorado del deporte y de la gente que me ha tocado conocer en este camino”, señaló.

De cara al futuro, el velocista morelense hizo un llamado a la juventud y a la población en general a involucrarse en la práctica deportiva como parte de una vida saludable y con propósito.

Con su trabajo constante en el CNAR, Luis Antonio Avilés Ferreiro refrenda su compromiso con el atletismo y con representar dignamente a su estado en los escenarios deportivos internacionales.

Gimnastas se preparan de cara a la Olimpiada Nacional

MITZA PÉREZ

Entre rutinas, repeticiones y correcciones, los gimnastas de la escuela formativa Centenario afinan su preparación para el torneo nacional clasificatorio rumbo a la Olimpiada Nacional 2026, al que llegarán luego de cumplir con pruebas previas como parte de su proceso.

En este sentido, Perla García Castro, entrenadora de la disciplina, señaló que se ha mantenido un trabajo fuerte y constante, sin descanso, y resaltó el esfuerzo en conjunto con el equipo multidisciplinario del Indem, cuyo respaldo ha sido importante en el desarrollo deportivo del equipo.

“Estamos trabajando con gimnasia artística y gimnasia trampolín, esta disciplina ha dado resultados cada año, y seguimos trabajando fuertemente para no obtener solo una medalla, sino también, alcanzar un nombramiento que sea digno para Morelos” señaló la entrenadora.

Además, se recordó la hazaña que se consiguió en la Olimpiada Nacional Conade del año anterior en Tlaxcala, donde la entrenadora junto a Aldo García y Aarón Zúñiga obtuvieron la primera

Acudirán al clasificatorio nacional para obtener su pase la máxima justa deportiva



Perla García, entrenando al equipo mixto.

medalla para el estado en la modalidad de trampolín sincronizado.

Para finalizar, se informó que se está a la espera de las fechas de los clasificatorios de la disciplina, mientras que la entrenadora reiteró su agradecimiento al Instituto del Deporte por el respaldo y seguimiento brindado a la gimnasia.



El equipo celeste sumó puntos tras vencer a Querétaro



Jugadoras de Cruz Azul y Querétaro en acción durante el duelo en el estadio Centenario.

Vence Cruz Azul en casa

MITZA PÉREZ

En una tarde emocionante en la capital morelense, Cruz Azul Femenil celebró con triunfo un juego más en casa, en duelo disputado en el Estadio Centenario al vencer 3-1 a Querétaro en la jornada 6 de la Liga MX Femenil.

Ante miles de aficionados que llenaron el inmueble y generaron un ambiente familiar y de fiesta en las gradas, las celestes ofrecieron un partido dinámico y contundente que les

permitió sumar tres puntos importantes en el torneo. La afición respondió con porras y apoyo constante, haciendo del Centenario una auténtica fiesta futbolera.

La experiencia en el estadio se volvió una locura para la afición de la máquina con la presencia de Carlos Hermosillo, histórico referente de Cruz Azul, quien convivió con los asistentes, se tomó fotografías y firmó autógrafos, generando mucha emoción entre los seguidores de todas las edades.

En lo deportivo, el conjunto cemenitero se mostró sólido y efectivo al frente. María Montañó abrió el marcador al minuto 51', seguida por Daniela Calderón al 65', y Valeria Valdez selló la victoria con un tanto al 90', para dejar cifras definitivas de 3-1.

Con este resultado, Cruz Azul Femenil toma impulso para escalar posiciones en la tabla general. Su próximo compromiso será el 05 de febrero ante Tigres, mientras que el 09 de febrero regresará al Estadio Centenario para enfrentar al América.

Reporta Secretaría de Salud la primer muerte por influenza en Jonacatepec

KEVIN VARGAS

El titular de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos, Mario Ocampo Ocampo, confirmó que se ha reportado el caso de un fallecimiento por el virus de la influenza en la entidad morelense.

El funcionario estatal explicó que según el panorama, se trató de una paciente mujer de 61 años de edad originaria de Jonacatepec, la cual no presentaba antecedente de vacunación.



Ocampo afirmó que la paciente tampoco tenía comorbilidades, sino que fue un caso natural que se presentó. Ante ello, exhortó a la población a vacunarse adecuadamente y tener el refuerzo necesario contra este virus.

"Fue una mujer de 60 o 61 años de edad, sin embargo, no se había vacunado y es por ello que se presentó el caso de muerte, recuerden que la vacunación no es para que no te de la enfermedad sino para prevenir y evitar una situación grave", explicó.

El encargado de la dependencia indicó que a la fecha, se han registrado 27 casos de influenza, cifra que consideró baja a comparación de los últimos dos años.

Además, sostuvo que la vacunación contra influenza y COVID-19 ha sido exitosa, pues ya se han aplicado más de 170 mil dosis a los diferentes grupos de edades por parte del personal de Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Finalmente, instó a los morelenses no bajar la guardia y acudir a los centros de salud del estado más cercanos para aplicarse las dosis correspondientes y prevenir riesgos de influenza.

Una mujer de 61 años, no tenía antecedente de vacunación: Mario Ocampo

Mario Ocampo Ocampo, titular de la Secretaría de Salud de Morelos



SEIS CASOS DE SARAMPIÓN

De acuerdo con el cierre del año 2025, se registraron 25 casos de sarampión, mientras que en el 2026 llevan a la fecha seis casos, informó Mario Ocampo.

La mayoría de casos persisten en trabajadores agrícolas foráneos, principalmente de los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca, quienes llegaron a la entidad ya con síntomas. Ante ello, detalló que se están reforzando los cercos sa-

nitarios que han permitido contener los brotes mediante el equipo de respuesta rápida.

Ocampo reiteró el llamado a la población a vacunarse para evitar situaciones mayores. Empero, reconoció el esfuerzo del personal de salud y destacó la coordinación con la Secretaría de Educación Pública para aplicar los refuerzos de inmunización en educandos morelenses.

Repunte histórico de VIH y sífilis en Morelos

Jóvenes entre 15 y 25 años, la población más afectada

KEVIN SALGADO

La Dirección de Diversidad Sexual de Cuernavaca, emitió una alerta sobre el aumento de casos de sífilis y de Infección Inmunodeficiencia Humana (VIH) en el estado de Morelos.

El vocero de la organización Isidro Añorve Sánchez, agregó que las cifras del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y sida, muestran un repunte histórico, concentrándose los contagios en comunidades de la diversidad sexual, mujeres trans y jóvenes de entre 15 y 25 años de edad.

Por ello, Isidro Añorve Sánchez anunció que realizarán jornadas de pláticas y talleres en 35 planteles educativos de la ciudad capitalina, sobre la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), diversidad y cultura de la paz, para que adolescentes y jóvenes se informen y accedan a métodos de barrera.

"Hay un repunte de VIH y sífilis en el estado, de acuerdo al Censida más de 4 mil a 5 mil personas padecen VIH y es un dato histórico desde el 85 al 2005", declaró.

Ante el panorama del incremento significativo en la entidad, el líder resaltó la urgencia de fortalecer las campañas de prevención y detección oportuna, a través de las jornadas de salud ciudadana.

¿CÓMO EVITAR UN INCENDIO SI VIVO EN UNA ZONA URBANA?

- Revisa instalaciones eléctricas y de gas periódicamente**
- No sobrecargues contactos eléctricos ni dejes estufas o fogatas encendidas**
- Evita quemar basura y ten extintores accesibles**
- Almacena líquidos solo en recipientes seguros**
- No acumules materiales inflamables cerca de fuentes de calor**
- Revisa el estado de tu vehículo**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS